

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0000781

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: PREDATOR

Clases y descripción de productos y/o servicios:

32: Bebidas con lactobacilos; bebidas a base de frutas fermentadas con bacterias de ácido láctico, que no sean sucedáneos de la leche; pulpa de fruta; aperitivos de fruta confitada; concentrados de frutas para cocinar; jugos de fruta para cocinar; bebidas no alcohólicas; bebidas no alcohólicas, incluidas bebidas carbonatadas y no carbonatadas, bebidas gaseosas o refrescos, y bebidas energizantes; siropes, concentrados, polvos y preparaciones para hacer bebidas; cerveza sin alcohol; azúcar en polvo para bebidas isotónicas; bebidas heladas con una base de café; preparaciones de cebada malteada para la elaboración de bebidas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

GABRIELA CAÑON DE SERRANO
SIN ESTABLECER
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

GABRIELA CAÑON DE SERRANO, SIN ESTABLECER , BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.